

Memorando/DE-006-2017
RESOLUCIÓN JUNTA DIRECTIVA NO.006-001-2017

PARA: BENJAMÍN EMIDIO ALBERTO LANZA
JEFE DIVISIÓN FINANCIERA ADMINISTRATIVA

DE: ABG. ERASMO JOSÉ PORTILLO PINTO
DIRECTOR EJECUTIVO

FECHA: 19 DE ENERO DEL 2017



*Para los trámites respectivos, a continuación me permito transcribir punto de Acta de la Sesión Ordinaria No.001-2017, mediante la cual se discutió el punto de agenda referente a **APROBACIÓN DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN.***

**Sesión Ordinaria de Junta Directiva
Celebrada el día 18 de enero, 2017
Acta No. 001-2017
Resolución No. 006-001-2017**

- CONSIDERANDO (1)** Que en Sesión Ordinaria No. 001-2017 de fecha 18 de enero de 2017, la Junta Directiva conoció y Discutió el punto de Agenda concerniente a **APROBACIÓN DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN.**
- CONSIDERANDO(2)** Que las **Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas** vigentes en su Art. 28, numeral 3 dice , a los titulares de las Instituciones Descentralizadas y Órganos Desconcentrados Quince Mil Lempiras siempre que estos funcionarios devenguen salario mensual igual o inferior a los Secretarios de Estado...
- CONSIDERANDO (3)** Que la Dirección Ejecutiva presentó ante la Junta Directiva las Justificaciones pertinentes para el pago de Gastos de Representación dentro del País al Director Ejecutivo.



POR TANTO:

La Junta Directiva en uso de sus facultades y aplicación a los Artículos 28 de las Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017, Artículos 9 inciso a) y j), 12 inciso a) de la Ley de EDUCREDITO;

RESUELVE:

PRIMERO: *Aprobar el pago de Gastos de Representación dentro del País al Director Ejecutivo de EDUCREDITO por la cantidad de Quince Mil Lempiras L.15,000.00 mensuales.*

SEGUNDO: *La presente resolución es efecto inmediato.*
